

Si la clase trabajadora no hace nada, las CTA´s la acabarán

César A. Luque F.

05/11/10

A finales de la década de 1980 se empezó a flexibilizar el mundo del trabajo, los gobiernos de turno consideraron que eran demasiados los derechos que habían alcanzado los trabajadores, esos derechos que son el resultado de largas luchas, donde se han logrado victorias, pero también muchas derrotas. En 1988 fue promulgada la ley 79, por medio de la cual fueron creadas las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA), dizque para crear más empleo. La respuesta tardó un poco, algo más de una década, hasta que los empresarios vieron que esa era la forma de eludir los derechos laborales, entonces las CTA empezaron a multiplicarse, superando hoy las 10.000 en todo el país, mal - ocupando millones de colombianos, que ya ven a los trabajadores con derechos, como trabajadores estrato seis o una burguesía de overol. Que paradoja, tener derechos se está convirtiendo en una forma discriminatoria.

Hoy las CTA´s han copado el sector privado, pero también el público, sector este último donde se conjugan con las perversas Órdenes de Prestación de Servicios, las famosas OPS, formas de pagar favores políticos, clientelismo puro. De esta forma millones de colombianos perdieron la condición de trabajadores, para adquirir una nueva, sin derechos, la de cooperado o miembro de una CTA. Por ese acto pasan a trabajar a diario, solo por una remuneración, sin tener derechos a vacaciones, cesantías, intereses de ellas, menos prima de servicios, dotación, subsidio de transporte, teniendo derecho únicamente al pago de la seguridad social y los parafiscales, muchas veces pagadas en su totalidad por parte del cooperado, ya no trabajador.

Contra esa realidad laboral se han pronunciado la gran mayoría de las organizaciones sindicales. Algunas las rechazan (CUT y CTC), otras las toleran (CGT). En el campo político, la declaración política del Polo Democrático Alternativo del II Congreso las proscribió. Pero eso no es suficiente. Negarlas, criticarlas, querer que se acaben, denunciarlas, no cambia el hecho que los colombianos más jóvenes, cuando no todos, estamos condenados a que las CTA´s sean las formas de empleo en el futuro. Así los empresarios ganaran más, y los que crean la riqueza, los trabajadores, menos, ojalá nada.

Creo que ha llegado el tiempo de actuar. La forma de acabarlas sería que el Congreso derogara las leyes que las regulan, pero allí no existen condiciones. El Congreso está tomado por una coalición del gobierno, que defiende los intereses de los industriales, empresarios, comerciantes, terratenientes, y hasta criminales, representados en los partidos allí elegidos, menos la oposición, que solamente cuenta con un 10%. Los trabajadores otra vez elegimos mal y queremos que los elegidos actúen bien. Nos quedaremos esperando.

Pero no todo está perdido. Existen desde 1991 unos mecanismos de participación ciudadana, el más expedito, el referendo, forma de participación que se puede usar para aprobar o para derogar leyes, que hasta ahora ha sido usado de mala manera, pero que no es malo, como en el caso del fracasado referendo del agua. Siendo como el vaso. Será bueno si en el se vierte un liquido bueno, o malo si se llena con veneno.

Además de la movilización de la clase trabajadora, esa sería la forma que el pueblo colombiano puede usar para acabar con la “esclavitud” del siglo XXI, las Cooperativas de Trabajo Asociado, mecanismo que requiere la recolección de firmas, inicialmente con más de un millón y medio, y una vez lo niegue el Congreso, que lo negara, por lo ya dicho, requerirá la recolección de otro millón y medio de firmas, para llevarlo a las urnas, donde el pueblo colombiano decida si quiere seguir trabajando de manera miserable, indigna, injusta, o si por el contrario quiere un trabajo decente. Entonces se requería el voto de más de 7.5 millones de colombianos, y la mitad más uno a su favor.

La tarea parece difícil. La verdad. Lo es. Pero es más difícil, ver que los jóvenes estén condenados a trabajar así. O será que queremos que en un tiempo todos trabajemos como en los grandes supermercados, donde los empacadores no reciben salario, sino limosna de los clientes de “buen corazón”, que cuando son menos, no alcanzan ni siquiera el mínimo, aunque si deben pagar la seguridad social sobre ese salario. ¿Quién quiere que sus hijos, sobrinos, vecinos, y también los desempleados sean explotados de esta manera? creo que nadie, a menos que sean empleadores, los que por esta forma ganan mucho más, como nunca antes.

¿Será que la clase trabajadora perdió el rumbo para siempre? Creo que no. Viendo tantos trabajadores comprometidos con un futuro mejor, donde no se viva mejor, sino bien, donde el trabajo sirva para crear riqueza, pero no sólo para el dueño de la empresa, sino también para sus trabajadores.

El debate está planteado, ahora que el sindicalismo y en general, los derechos están siendo atacados, no de manera directa, sino de forma soterrada. Ya está detectado el “*caballo de Troya*”, veremos si el soldado advertido, no reacciona. Hoy intentan quitarnos nuestras banderas, dejaremos que eso pase. Se oyen propuestas, o será que definitivamente renunciamos a luchar por un trabajo en condiciones dignas y justas y volveremos a aceptar la esclavitud que fue prohibida en 1851. Las CTA´s lo son.

cesarluque@yahoo.com

Total Page Visits: 817 - Today Page Visits: 2